



MODIFICACIONES DE ASPECTOS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGÚN INSTRUCCIONES DEL 24 DE MARZO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL POR LAS QUE SE ESTABLECEN DETERMINADAS PAUTAS EN RELACIÓN CON LA EVALUACIÓN ANTE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID19.

IMPORTANTE

Las presentes modificaciones están realizadas contemplando un escenario de vuelta a clases a finales de mayo/principios de junio con capacidad de hacer algunas actividades presenciales de repaso y de evaluación. En caso de una incorporación adelantada o con posterioridad a lo planteado se realizarán las modificaciones oportunas.

DATOS DE LA ASIGNATURA/MÓDULO

NIVEL EDUCATIVO:	2º BACH
GRUPO:	N3KK (NOCTURNO)
PROFESOR TITULAR:	ISABEL OTERO
MATERIA/MÓDULO:	LATÍN II Y GRIEGO II
FECHA DE MODIFICACIÓN:	22 de Abril del 2020

1. Contenidos a 3ª evaluación

LATÍN II.

En esta materia, entrarán todos los contenidos gramaticales que se habían visto en las clases presenciales de las evaluaciones anteriores mediante textos con formato de evau. Lo que estamos tratando en las clases online son repasos de aspectos ya estudiados y por lo tanto se considerarán todas las actividades propuestas para esta evaluación mediante classroom, ejercicios de refuerzo y afianzamiento de los conocimientos propios de la materia.

Literatura romana.

En este apartado, se verán los temas de literatura que teníamos pendientes por ver: la historiografía, la lírica, la fábula, la oratoria y la novela.; No obstante, se repasará la parte de literatura vista durante la 2ª evaluación como es el teatro y la épica.

Textos aparecidos en Pruebas de Acceso a la Universidad de años anteriores: Análisis morfosintáctico completo y traducción.

Uso del diccionario de latín.

Comentario del contexto histórico y de los personajes que aparecen en ellos.

Etimología: Práctica.

Evolución fonética: Práctica.

GRIEGO II.

En esta materia, al igual que en latín, entrarán también todos los contenidos gramaticales que se habían visto durante las clases presenciales de las evaluaciones anteriores mediante textos con formato de evau. También, en nuestras clases online y en la asignatura a través de la plataforma se practicarán todas esas cuestiones gramaticales y morfológicas en los textos con dificultad creciente.

Literatura griega.



En este apartado de la materia, continuaremos en donde se dejó en la 2ª evaluación, incluyendo como temario nuevo de esta evaluación, el teatro griego (tragedia y comedia); la historiografía, la oratoria y Platón y la fábula.

Uso del diccionario de griego.
Etimología y vocabulario.

2. Actividades de evaluación que se van a realizar

En Bachillerato, tanto en Latín como en Griego, hemos solicitado a los alumnos algunos trabajos evaluables del bloque de cultura cuya metodología exigía la grabación de uno o varios vídeos con la exposición oral del tema correspondiente.

a. Pruebas a distancia

Se realizará una prueba online a mediados de Mayo. La prueba, se cuelga en classroom y los alumnos lo realizan en directo en la plataforma zoom, mientras la profesora atiende dudas, vigila que escriban sin móvil y entregan el examen a tiempo (por correo electrónico). Contenido: exámenes de texto, análisis sintáctico, traducción y morfología, con evolución fonética (en latín) y etimología, con las mismas preguntas, salvo literatura (cf. supra).

b. Pruebas presenciales

Basada en las últimas noticias recibidas por el equipo directivo del centro comunicando una posible vuelta a las aulas a primeros de junio, se realizará una prueba objetiva presencial con el fin de ayudar a los alumnos lo máximo posible.

-Habrá un examen final durante la primera semana de Junio, obligatorio sólo para quienes suspendan y para el alumno que perdió la evaluación continua en ambas materias.

-En caso de que no se vuelva a las aulas, durante el mismo periodo, los alumnos con la asignatura pendiente, tendrán derecho a una recuperación a través de un examen online como los hechos anteriormente.

c. Entrega de trabajos

Los trabajos serán entregados a través de la plataforma en fecha y forma. Se tendrá en cuenta las dificultades añadidas por aquellos alumnos que de alguna manera se hayan visto afectados por la brecha digital. Estos trabajos serán calificados del mismo modo que se tengan en cuenta las pruebas objetivas, tan solo con porcentajes diferentes.



3. Recuperaciones de materias

a. Las evaluaciones pendientes de realización

Para aquellos alumnos con alguna evaluación suspensa, tendrán la oportunidad de hacer un examen final y si durante la evaluación presente han sido constantes en el trabajo y en la asistencia y sacan un cuatro como mínimo, se intentará favorecer en la evaluación al alumno en función de los mínimos que haya adquirido.

b. Materias pendientes de cursos pasados

La última oportunidad para la realización del examen de latín II de pendientes, será el 27 de Mayo a las 16:00 h a través de classroom mediante un cuestionario y con la plataforma de zoom para la vigilancia del alumnado.

No hay ningún alumno con el griego I pendiente.

4. Nuevos criterios de calificación

a. Criterios de calificación de 3ª evaluación

Estarán en función de las pruebas y actividades/trabajos que se puedan realizar de manera efectiva.

CALIFICACIÓN DE LA 3ª EVALUACIÓN	
INSTRUMENTO	% CONTRIBUCIÓN
Pruebas distancia	25%
Pruebas presenciales	25%
Trabajos	50%
Cuadernos	No se tendrá en cuenta

b. Criterios de calificación de la final

Se podrá ponderar en menor cuantía la 3ª y modificar adaptando a cada materia a cada realidad

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL	
CALIFICACIÓN	% CONTRIBUCIÓN
1ª Evaluación	40%
2ª Evaluación	40%



3ª Evaluación	20%
Otros	Aquellos alumnos que en esta evaluación no hayan presentado ningún trabajo, ni examen online. Se considerará como abandono de la asignatura y como consecuencia, deberán ir a la convocatoria extraordinaria.

OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA:

Sobre metodología de tareas y pruebas de evaluación, y dado el cambio de contexto que supone la enseñanza on line, la realización de deberes y exámenes se define por el canal visual, audio y/o vídeo en soporte electrónico. Puede ocurrir que la tarea concreta o el examen sea además grabado de forma avisada o aleatoriamente (en el caso de presentaciones de temas o de exámenes orales...). De producirse la grabación, esta será conservada por el Departamento con las obligaciones en la custodia propias de cualquier documento académico, sin posibilidad de difusión y sólo con fines académicos o de evaluación. La grabación de exámenes tendrá como finalidad la de la permanencia de la prueba a efectos evaluadores.

Si se evidencia que un alumno, de forma voluntaria y constatable, abandona el curso durante este tercer trimestre y no realiza las tareas o pruebas que le son encomendadas on line por desinterés, podrá entenderse como abandono de la materia y suponer el suspenso de la asignatura, siempre que no haya una situación de brecha tecnológica o una dificultad pedagógica o de salud que lo justifique y que el alumno haya comunicado. **El haber aprobado las evaluaciones 1 y 2 no supone el aprobado automático del curso**, pues pueden no haberse conseguido los estándares mínimos necesarios en la materia si no se realiza el trabajo marcado en el periodo extraordinario de formación on line.

La entrega o seguimiento de la actividad on line de este tercer trimestre y las pruebas que en este contexto de emergencia sanitaria se realicen en cada asignatura según informe o determine cada profesor, si **bien son obligatorias no suponen por sí mismas el aprobado de la asignatura**, que se conseguirá como resultado de la evaluación continua y global del curso, y siempre que se alcancen los objetivos mínimos de la etapa y los estándares de evaluación indispensables del curso.